

## **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN FUNDACIÓN SOCIAL EMANUEL – DIOS CON NOSOTROS**

La Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 15 y 20 de la Constitución política de Colombia, la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y concordantes, estableció el derecho de protección de datos personales, definiéndolo como el derecho de toda persona para conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar la información y datos personales que de ella se hayan recolectado, en esta política se definen los lineamientos generales para la recolección, tratamiento, almacenamiento, protección y administración de los datos personales legalmente obtenidos conforme a la normativa legal de estudiantes, padres de familia, colaboradores y empleados, recopilados a través de diversos canales de información y almacenados en las bases de datos de la Institución, dichos datos están sometidos a un riguroso tratamiento y protección, garantizando el cumplimiento de las normas de privacidad y seguridad de la información personal.

La Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, se permite informar a todos los interesados, que los datos personales que obtenga en virtud de las operaciones que se soliciten o celebren con esta entidad, serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la ley 1581 de 2012 y demás normas que traten y regulen esta materia. Para todos los fines pertinentes se tendrán como datos de identificación a la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, con número de identificación tributaria No. 802018964-3, entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Barranquilla en la Calle 106 N. 85-211 ubicada en el Barrio Las Flores, teléfono: 3242795961, correo electrónico: funemanuelnotificaciones@gmail.com y sitio web: <https://www.fundacion-emanuel.com/>

En este contexto, resulta crucial señalar que los estudiantes cuyos datos se recopilan y comparten son menores de edad. En virtud de ello, conviene hacer referencia al artículo 7 de la Ley 1581 de 2012, el cual establece la obligación de garantizar el respeto en el tratamiento de bases de datos personales. En esta situación específica, los padres o tutores legales de los menores actúan como sus representantes legales, siendo, por ende, las personas idóneas y responsables de llevar a cabo el manejo adecuado de aquellos a quienes representan.

Para los efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, el área encargada de la recolección y uso de los datos personales es de la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros.

## DEFINICIONES

**AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado por parte del titular de dichos datos o en su caso por parte del representante legal o tutor.

**DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:** En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.

**TITULAR:** Personal natural cuyos datos personales se encuentran en la base de datos de la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros y son objeto de tratamiento.

**BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales recolectados por la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros.

**DATO PERSONAL:** Toda información relacionada o que pueda ser vinculada a una o varias personas determinado o determinables.

**DATOS SENSIBLES:** aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

**AVISO DE PRIVACIDAD:** : Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**DATO PÚBLICO:** Dato personal que no es privado, semiprivado ni sensible. Se consideran datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público.

**ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

**TRANSFERENCIA:** Cuando la entidad responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, con sede en Colombia, transfiere la información o los datos personales a un destinatario, quien también asume la responsabilidad del tratamiento y puede estar ubicado tanto dentro como fuera del país.

**TRANSMISIÓN:** El manejo de datos personales que involucra la transmisión de dicha información tanto dentro como fuera del territorio de la República de Colombia, con el

propósito de llevar a cabo un tratamiento a cargo del encargado, actuando en nombre y por cuenta del responsable.

## **PRINCIPIOS RECTORES**

**PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS:** El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.

**PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA:** En el proceso de tratamiento de datos personales, la **FUNDACIÓN SOCIAL EMMANUEL DIOS CON NOSOTROS** asegurará al Titular el derecho de acceder, en cualquier momento y sin restricciones, a información pertinente sobre la existencia de cualquier tipo de dato personal que sea de su interés o titularidad.

**PRINCIPIO DE FINALIDAD:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

**PRINCIPIO DE LIBERTAD:** El tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

**PRINCIPIO DE VERACIDAD:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de Datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

**PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD:** Todas las personas que en Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

**PRINCIPIO DE SEGURIDAD:** La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución.

## **DATOS DE CONTACTO DEL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:**

La Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros es la encargada del tratamiento de datos personales con número de identificación tributaria No. 802018964-3, entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Barranquilla en la Calle 106 N. 85-211, teléfono: 3242795961 , correo electrónico: [funemanuelnotificaciones@gmail.com](mailto:funemanuelnotificaciones@gmail.com)

## **ÁMBITO DE APLICACIÓN, ALCANCE Y FINALIDAD:**

Esta Política se aplicará para toda la información registrada en la base de datos y es de obligatorio cumplimiento para los directivos, estudiantes, trabajadores, administrativos, profesores, contratistas y terceros que laboren o tengan relación directa con la Fundación Social Emanuel.

La finalidad de la recolección de datos que hace la Fundación Social Emanuel es la siguiente:

## **PROFESORES Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS:**

- Grabación de imágenes y vídeos o cualquier otro registro que sirva de soporte y evidencia de los eventos que se realizan en la Fundación Social Emanuel o en beneficio de esta.
- Utilizar sistemas de circuito cerrado de vigilancia para capturar imágenes o vídeos con el objetivo de asegurar la seguridad de los activos y las personas presentes en las instalaciones de la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, implementando los avisos necesarios para informar sobre esta medida de seguridad.
- Atención y respuestas a derechos de petición, reclamos, quejas, consultas y cualquier solicitud de información recibida.
- Envío de información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de la misma.
- Registro de ingreso y salida, en este caso es un control de horario
- Publicación de imágenes en el sitio web y redes sociales de la Fundación Emanuel Dios con Nosotros.
- Transferir y Transmitir los datos personales dentro o fuera de Colombia a terceros, con el fin de prestar los servicios ligados a su objeto social y actividades afines.
- Celebración, ejecución y terminación de contratos.
- Expedición de certificaciones de carácter laboral.
- Los aspirantes a vacantes de empleo que se encuentren en el proceso de selección la administración de las hojas de vida se llevarán a cabo bajo el principio de acceso restringido.
- Toma de vídeos e imágenes para realizar publicidad a favor de la Fundación Social Emanuel.

- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley y conforme a la autorización dada por el titular, tutor o representante legal.

### **ESTUDIANTES / REPRESENTANTES LEGALES DE LOS ESTUDIANTES:**

- Asegurar una comunicación eficiente y el adecuado manejo del flujo informativo entre el Colegio, los padres de familia o acudientes, y los estudiantes, abarcando aspectos vinculados a temas académicos e institucionales, gestión financiera, autorizaciones para salidas escolares y participación en eventos estudiantiles.
- Proceso de identificación, inscripción, matrícula
- Grabación de imágenes y vídeos o cualquier otro registro que sirva de soporte y evidencia de los eventos que se realizan en la Fundación Social Emanuel o en beneficio de esta.
- Transferir y Transmitir los datos personales dentro o fuera de Colombia a terceros, con el fin de prestar los servicios ligados a su objeto social y actividades afines.
- Utilizar sistemas de circuito cerrado de vigilancia para capturar imágenes o vídeos con el objetivo de asegurar la seguridad de los activos y las personas presentes en las instalaciones de la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, implementando los avisos necesarios para informar sobre esta medida de seguridad.
- Atención y respuestas a derechos de petición, reclamos, quejas, consultas y cualquier solicitud de información recibida.
- Expedir certificaciones de carácter académico y disciplinario.
- Generar facturación relacionada con el proceso de pago de matrícula, mensualidad, entre otros.
- Recolección de datos sensibles, para brindar al estudiante servicios de bienestar estudiantil, acompañamiento psicológico, en salud, consejería académica.
- Tomar y publicar de imágenes y vídeos para procesos administrativos, académicos, en todas aquellas actividades que se adelanta y podrán ser publicadas en el sitio web y redes sociales de la Fundación Emanuel Dios con Nosotros.
- Reporte de cumplimiento o incumplimiento de obligaciones a centrales de riesgo, en este caso a sus respectivos representantes legales.
- Toma de vídeos e imágenes para realizar publicidad a favor de la Fundación Social Emanuel y del estudiante.
- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley y conforme a la autorización dada por el titular, tutor o representante legal.

## **EGRESADOS:**

- Las imágenes y vídeos tomadas en el tiempo que estuvo en calidad de estudiante activo de la Fundación Social Emanuel permanecerán en un repositorio que se usará como base de datos para ser empleadas en eventos académicos o institucionales.
- Expedir certificaciones de carácter académico y disciplinario.
- Realizar difusión, promoción de becas.
- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley y conforme a la autorización dada por el titular, tutor o representante legal.

## **PROVEEDORES/CONTRATISTAS/PATROCINADORES:**

- Mantener un archivo digital que permita contar con la información correspondiente a cada contrato.
- Transferir y Transmitir los datos personales dentro o fuera de Colombia a terceros, con el fin de prestar los servicios ligados a su objeto social y actividades afines.
- Presentar quejas, denuncias o reportes a las autoridades o entidades competentes en caso de incumplimiento de contratos.
- Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la Ley y conforme a la autorización dada por el titular, tutor o representante legal.

## **DERECHOS DEL TÍTULAR DE LA INFORMACIÓN:**

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, en su calidad de responsable del tratamiento y frente a los encargados del tratamiento. Los derechos de actualización y rectificación se podrán ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado en los términos de la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen).
- Solicitar prueba de la autorización otorgada, o cualquier otra que suscriba el titular de los Datos Personales para el efecto, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento de datos de conformidad con la ley. c) Ser informado por la Entidad o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que se les ha dado a los datos.
- Presentar ante la Autoridad Competente quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley y las demás normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La

revocatoria y/o supresión procederá cuando la Autoridad Competente haya determinado que, en el Tratamiento la FUNDACIÓN SOCIAL EMANUEL DIOS CON NOSOTROS o Encargados del Tratamiento de Datos Personales, han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución. La revocatoria procederá siempre y cuando no exista la obligación legal o contractual de conservar el dato personal.

- Acceder en forma gratuita a los Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición la FUNDACIÓN SOCIAL EMANUEL DIOS CON NOSOTROS.
- Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

#### **DEBERES DE LA FUNDACIÓN SOCIAL EMANUEL DIOS CON NOSOTROS COMO ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Mantener debidamente actualizada la información, notificando de manera diligente al responsable del tratamiento sobre cualquier novedad relacionada con los datos proporcionados previamente, y adoptar todas las medidas pertinentes para garantizar la constante vigencia y precisión de la información suministrada a dicho responsable.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos

- Garantizar el uso apropiado de los datos personales de niños, niñas y adolescentes, en situaciones en las que se ha autorizado expresamente el tratamiento de dicha información.
- . Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

### **AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:**

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

Casos en los que la autorización deberá ser solicitada:

- En toda situación que involucre el tratamiento de datos personales se requerirá la autorización previa y expresa del Titular.
- Cuando sea necesario proceder con la transferencia internacional de datos personales y el país receptor no proporcione el nivel adecuado de protección de datos. En ese caso el titular debe haber otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.
- Cuando sea necesario proceder con la transmisión de datos personales, y la misma no corresponda al contrato establecido en el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013.
- Cuando haya candidatos en proceso de reclutamiento y selección.
- Cuando se suscriba un contrato laboral o de prestación de servicios

### **AUTORIZACIÓN DEL TITULARES MENORES DE EDAD**

En todas las instancias de tratamiento de datos personales de menores de edad, la autorización escrita del tutor o tutores legales resulta imperativa. En este contexto, la autorización mediante conductas inequívocas del titular no es aplicable, a menos que se trate de mayores de 14 años. En virtud de lo expuesto, la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros asume que los datos personales de los menores de edad presentes en sus bases de datos han sido debidamente autorizados para su tratamiento por parte del representante legal del menor.

### **CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN**

- Información requerida por la Entidad, en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.



- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas, de igual forma la manifestación de la autorización será otorgada por:
  - ✓ El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros.
  - ✓ Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
  - ✓ El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
  - ✓ Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes y vigentes.

Al momento de solicitar la autorización, se deberá informarse al Titular la siguiente información:

- Los datos personales que estarán sujetos al tratamiento.
- El tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad de este.
- Los derechos que le asisten como titular.
- La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del tratamiento.
- El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes.

## **PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN**

conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta.

En consecuencia, la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros. podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin. Revocatoria de la autorización.

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de estos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual.

## **PERSONAS A LAS QUE SE LES DEBE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN**

La información que reúna las condiciones establecidas en la ley podrá ser suministrada a las siguientes personas:

- A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales.
- A las Entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.

## **TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES**

Para el caso de datos personales sensibles, la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

- El titular haya dado su autorización explícita, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
- El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica o, dentro del marco de procesos de mejoramiento; este último, siempre y cuando se adopten las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares o el dato este dissociado, es decir, el dato sensible sea separado de la identidad del titular y no sea identificable o no se logre identificar a la persona Titular del dato o datos sensibles.

## **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES**

La Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros realiza el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes asegurando el respeto al interés superior y los derechos prevalentes de estos. El tratamiento de datos será utilizado en el ámbito educativo, con fines

académicos, publicidad del colegio y para la exposición de las actividades escolares autorizadas.

En los casos en que se realice el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, se realizará siempre y cuando:

- Se trata de datos de naturaleza pública.
- El tratamiento realizado por la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros respeta el interés superior y los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.

Una vez cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal de los niños, niñas y adolescentes procederá a otorgar la autorización. Esto se realizará tras el ejercicio del derecho del menor a ser escuchado y expresar su opinión, la cual será evaluada considerando su nivel de madurez, autonomía y capacidad para comprender el asunto.

La Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, en su calidad de entidad educativa, tiene la responsabilidad de suministrar información y formación a los representantes legales y tutores de niños, niñas o adolescentes. Este proceso debe abordar los posibles riesgos asociados al tratamiento inapropiado de los datos personales de dichos menores, así como proporcionar conocimientos sobre el uso responsable y seguro que los propios niños, niñas o adolescentes deben hacer de sus datos personales. Además, se debe destacar su derecho a la privacidad y a la protección de su información personal y la de terceros.

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad de este.
- Los derechos del titular.
- Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella.
- En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.
- El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles

## PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

Los titulares de Datos Personales sin importar el tipo de vinculación que tengan con Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros pueden ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y/o revocar la autorización otorgada, de acuerdo con el “Procedimiento para actualizar, rectificar y suprimir información y/o revocar autorizaciones.

## RESPONSABLES DE ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

El departamento de Gestión de Talento Humano será encargado del tratamiento de los datos personales por cuenta de la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, estos serán quienes recibirán y tramitarán las solicitudes dentro de los plazos y condiciones establecidos en la normatividad vigente.

## MEDIOS DE RECEPCIÓN

El Titular o sus causahabientes podrán remitir su consulta, petición y reclamo y podrán ejercer sus derechos en el siguiente correo electrónico [funemanuelnotificaciones@gmail.com](mailto:funemanuelnotificaciones@gmail.com), **sitio web:** o mediante presentación de solicitud escrita en alguna de nuestras instalaciones ubicadas:

- Calle 106 N. 85-211, Barranquilla, Atlántico, Barrio Las Flores, Tel:
- DIRECCIÓN DE LA PRADERA

A través de estos se podrá realizar:

- Consulta y actualización de datos personales.
- Solicitud de consulta de datos.
- Revocar autorización para el tratamiento de datos personales

## REQUISITOS PARA REALIZAR CONSULTAS Y RECLAMOS

La petición, consulta y reclamo dirigido a la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos del titular, representante y/o causahabientes.
- Copia del documento de identidad del titular, representante y/o causahabientes.
- Descripción detallada de los motivos o hechos que dan lugar al reclamo.
- Dirección física, correo electrónico, teléfono del titular, representante y/o causahabientes.
- Haber sido presentada la solicitud en los medios de recepción habilitados.
- Poder autenticado cuando el titular actúe por medio de apoderado.
- En el asunto especificar si es una consulta, petición, reclamo.

En cada caso debe adjuntarse los documentos que desea valer, soportar o probar dicha solicitud.

## **PLAZO DE RESPUESTA PARA CONSULTAS Y RECLAMOS**

### **PLAZO DE RESPUESTA PARA CONSULTAS**

Las solicitudes recibidas mediante los medios serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

En caso de imposibilidad de atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos y señalando la fecha en que se dará respuesta a su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

En caso de que la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros no sea competente para conocer de la solicitud, se deberá enviar en el término de dos (2) días hábiles la solicitud a quien corresponda e informará al solicitante.

### **PLAZO DE RESPUESTA PARA RECLAMOS**

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.

Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros no sea competente para conocer del reclamo, se deberá enviar en el término de dos (2) días hábiles la solicitud a quien corresponda e informará al reclamante.

Una vez recibido el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles, dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

En caso de resultar procedente la Supresión de los datos personales del titular de la base de datos conforme a la reclamación presentada, la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros, deberán realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no

permita la recuperación de la información, sin embargo, el Titular deberá tener en cuenta que en algunos casos cierta información deberá permanecer en registros históricos por cumplimiento de deberes legales de la organización por lo que su supresión versará frente al tratamiento activo de los mismos y de acuerdo a la solicitud del titular.

## **PROCEDIMIENTO DE REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN O SUPRESIÓN DE LOS DATOS PERSONALES**

La Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros habilitará mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho al titular, siempre y cuando éstos lo beneficien. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes, los cuales serán informados en el aviso de privacidad y se pondrán a disposición de los interesados **en la página web**.

La petición de supresión de datos El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Cuando se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

## **EXCEPCIONES AL DERECHO DE REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN Y/O LA SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES**

- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

## **CONTROL DE ACCESO Y VIDEOVIGILANCIA**

### **CONTROL DE ACCESO**

Las áreas donde se ejecutan procesos relacionados con información confidencial o restringida deben contar con controles de acceso que sólo permitan el ingreso a los colaboradores autorizados y que permita guardar la trazabilidad de los ingresos y salidas.

### **VIDEO VIGILANCIA**

La Entidad cuenta con cámaras de video vigilancia que tienen como finalidad dar cumplimiento a las políticas de seguridad física.

## **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

### **REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS**

La Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros registrará sus bases de datos junto con la presente política de tratamiento de Datos Personales, en el Registro Nacional de bases de datos administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con el procedimiento establecido para el efecto.

### **VIGENCIA**

La presente política de tratamiento de datos rige a partir de su firma y/o aprobación, contando así con una vigencia indefinida, además, se asegura la publicación de la presente en la página o sitio web oficial de la Fundación Social Emanuel Dios con Nosotros.

Es importante resaltar que es deber de los padres, representantes legales y/o tutores legales, empleados y/o administrativos la presente política de tratamiento de datos personales

La presente política fue aprobada el día **ESTABLECER FECHA**

FIN DEL DOCUMENTO

**JHON JAIRO GULFO PÉREZ**  
Representante legal

**Fundación Social Emanuel Dios Con Nosotros** 802.018.964-3 - DANE 308001077010  
Inscripción Cámara de Comercio N° 8.758 – Licencia de funcionamiento 01878 - Localidad RIOMAR